





06 de febrero 2015

ESP-59-2015

Mg. Rita Jiménez Aguilar Jefe Sección de Movilidad Estudiantil Oficina de Asuntos Internacionales

Estimada señora Jiménez,

La Escuela de Salud Pública de la Universidad de Costa Rica comunica su deseo de participar en la movilidad estudiantil bajo el marco del convenio con la Universidad Católica de Lovaina. Para ello proponemos los nombres de los estudiantes Alan Gerardo Barrientos Hernández carné A70901 y de Jefer Josué Gaitán García carné B22631, estudiantes de la Licenciatura y el Bachillerato en Promoción de la Salud que imparte nuestra unidad académica.

Nuestro interés es fortalecer los conocimientos y habilidades de nuestros estudiantes en temas relacionados con la salud pública.

Favor indicarme el proceso a seguir para el buen desarrollo de esta oportunidad académica de gran valor para nuestros estudiantes.

Atentamente,

Ileana Vargas Umaña

Tledual

Directora

Escuela Salud Pública

cc. Luis Bernardo Villalobos Solano, Decano de la Facultad de Medicina Julieta Carranza Velázquez, Jefa, Oficina de Asuntos Internacionales